



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD U.P.N. 26C NOGALES, SONORA

**Propuesta para la Enseñanza
de los Símbolos Patrios en
Educación Cívica, para
alumnos de Tercer ciclo de
Educación Primaria.**

María Lourdes Alvarez Avilés

Propuesta pedagógica, presentada
para obtener el Título de:
Licenciado en Educación Primaria, Plan 85

NOGALES, SONORA, JULIO DE 1997



CENTRO PEDAGOGICO DEL
ESTADO DE SONORA



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

H. Nogales, Son., a 22 de JULIO de 1997 .

C. PROFR. (A) MARIA LOURDES ALVAREZ AVILES
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS SIMBOLOS PATRIOS, EN EDUCACION CIVICA, PARA LOS ALUMNOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA"

opcion PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del asesor (a) -
C. Profr.(a) LIC. ARTURO BALLESTEROS RAMOS

manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Exámen Profesional.

A T E N T A M E N T E



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO
DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 26 C
H. NOGALES, SONORA

C. PROFR.(A) HUMBERTO CAMPOS VARELA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 263.



I N D I C E

CAPITULO	PAGINA
INTRODUCCION	1
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A) Definición	3
B) Delimitación	5
C) Justificación	7
D) Objetivos	8
II MARCO CONTEXTUAL	
A) Aspectos Socioeconómicos Generales	9
B) Contexto Institucional	10
C) Grupo Escolar	12
III MARCO TEORICO	
A) La Educación Cívica en la Escuela Primaria	13
B) La Educación Cívica en el Plan y Programas de Estudio 1993	14
C) Ley General de Educación	16
D) Los símbolos de Nuestra Nacionalidad	17
E) Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales	17
F) Psicogénetica y Principios Teóricos de Jean Piaget	19
G) Constructivismo	20
H) Pensamiento Hipotético-Deductivo	21
I) La actividad representativa	22
J) Didáctica Crítica	23

I N D I C E

CAPITULO	PAGINA
IV ESTRATEGIA METODOLOGICA	
A) Observaciones Generales acerca de la Propuesta	25
B) Recursos utilizados en la elaboracion de la Propuesta	26
C) Desarrollo de Contenidos y Actividades de:	
a. El Escudo	30
b. La Bandera	37
c. El Himno Nacional	45
SUGERENCIAS	54
ANEXOS	55
BIBLIOGRAFIA	71

INTRODUCCION

Son muchos y variados los problemas con los que el maestro de educación primaria ve a diario obstaculizada su labor educativa dentro de la aula; algunos de ellos pueden ser solucionados sin mayor dificultad, pero otros son los que requieren de esfuerzo y sabiduría por parte del docente para derribarlos y abrir brechas para poder transitar ese camino hasta llegar a la meta deseada, siendo ésta para el docente la realización del Proceso Enseñanza aprendizaje.

En el primer capítulo de este trabajo se presenta el planteamiento del problema que es la formulación de contenidos en Educación Cívica del tercer ciclo de primaria en lo que se refiere a “Símbolos Patrios”, debido a la carencia de éstos en los libros de texto de los alumnos.

En el segundo capítulo encontramos el marco contextual abordado los aspectos socioeconómicos, culturales e institucionales en los que se encuentra ubicada la escuela y el grupo escolar.

Los fundamentos teóricos de la propuesta metodológica didáctica son presentadas en el tercer capítulo. Aquí se analizan conceptos de Educación Cívica como parte del Plan de Estudios de Primaria; un apartado del artículo 3ro. Constitucional: Ley General de Educación; aspectos históricos de los símbolos patrios; aspectos psicológicos que fundamentan el desarrollo del niño del tercer ciclo.

En el cuarto capítulo se presenta la propuesta metodológica didáctica como un resultado de la necesidad de crear contenidos y actividades en Educación Cívica relacionados a símbolos patrios para los alumnos del tercer ciclo de primaria.

La presentación de estos contenidos se hace como una continuidad de lo que ya se vió en los grados anteriores, solo con la diferencia de la presentación y variedad de actividades, siendo estas últimas las que vienen a fortalecer el aprendizaje.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A).- DEFINICION

En el Plan y Programa de estudio 1993 de Educación Básica se vuelve a restablecer la Educación Cívica, pretendiendo recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósito definidos.

Uno de estos propósitos se desprenden directamente del artículo tercero Constitucional, el cual nos dice que “La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la Patria”.

El maestro como parte del proceso educativo será el que de manera directa e inmediata participe en el logro de estos propósitos (fortalecer la conciencia nacional y el amor a la patria) a través de la reflexión de aquellos valores que caracterizan al pueblo mexicano como resultado de su pasado histórico.

Parte de los contenidos que marca la enseñanza de estos propósitos en el Plan y Programa de estudios 1993 en Educación Cívica, es la de los Símbolos Patrios: La bandera, el escudo y el Himno Nacional.

Investigando si estos contenidos se encuentran en los libros de texto de los alumnos de 1er grado hasta 6º, encontré que solamente se mencionan en primero, segundo y cuarto grados.

En el Plan y Programa de estudios 1993, los contenidos para tercer grado se mencionan pero no se encuentran en el libro de texto del alumno; para 5° y 6° grados de primaria no existe estos contenidos, ni en el programa ni en los últimos grados.

Si estos contenidos son básicos para el logro de los propósitos antes mencionados en Educación Cívica, ¿por qué no existe una continuidad, principalmente en los últimos grados?

Considero que la conceptualización que los alumnos se formaron en los primeros grados acerca de los símbolos patrios, como parte de los valores cívicos se pierde al finalizar su instrucción primaria por no existir un seguimiento en su enseñanza. *Por que*

Es necesario implementar un apartado que contenga la enseñanza de los símbolos patrios (bandera, Escudo e Himno Nacional) como parte de los valores cívicos en los grados donde no los hay.

B).- DELIMITACION

La escuela donde laboró se llama Escuela Primaria "Leona Vicario", es de organización completa y se encuentra ubicada en la Colonia Los Virreyes, pertenece a la zona escolar No. 42 de Nogales, Sonora, con clave D P R 11 25 T.

En esta escuela laboramos 12 maestros de grupo, una directora, un maestro de educación física, un conserje y actualmente cuenta con 450 alumnos; los grupos están formados de 30 a 35 alumnos.

La escuela tiene 14 aulas, una dirección, 2 baños, 2 almacenes, patios amplios y 2 canchas deportivas, se conserva en buen estado gracias al cuidado del conserje, maestros, alumnos y padres de familia que son los que aportan económicamente para las mejoras materiales del plantel.

Son muchas las actividades educativas que se realizan dentro de la escuela como parte de los contenidos programáticos y otras como rutinas escolares que no por estar dentro de los programas, se les resta interés.

Una de estas rutinas importantes que realizan cada lunes y en fechas conmemorativas marcadas en el calendario cívico escolar, es la ceremonia de "Honosres a la Bandera" como una forma de fortalecer los valores cívicos en los alumnos.

Sin embargo, considero que es dentro de las aulas, donde el maestro a través de la enseñanza de los contenidos relacionadas específicamente a símbolos patrios, llevan al alumno a una reflexión mas significativa sobre ellos,

que dado el momento de ofrecer un “culto” a la bandera lo hacen de manera consciente y razonada.

Es por ello que realizaré mi trabajo de investigación y propuesta en la escuela “Leona Vicario” de la Cd. de Nogales, Sonora, para conocer si los alumnos de 5° y 6° grados a pesar de no tener contenidos (símbolos patrios) en sus libros de texto sus maestros llevan a cabo su enseñanza.

C).- JUSTIFICACION

Considero importante realizar este trabajo de investigación y propuesta pedagógica porque sé que no se lograran totalmente los propósitos de fortalecer en el educando la conciencia nacional y amor a la patria, si solamente se enseñan los contenidos relacionados a símbolos patrios en los primeros grados de primaria, no existiendo una continuidad en los demás grados.

Se que existen otras estrategias o contenidos para abordar la enseñanza de estos propósitos de Educación Cívica pero si en el Plan y Programa de estudio 1993 se menciona que esta asignatura se volvió a establecer para recuperar valores que se estaban perdiendo y dentro de estos valores se encuentran los símbolos patrios no existiendo un aparato específico en la mitad de los grados de primaria, no me explico como se quieren recuperar.

Es por ello que me interesa esta problemática, porque he visto en mis 15 años de servicio el apego que la mayoría de los maestros tenemos hacia los libros de texto, no a los Planes y Programas, cometiendo el error de transmitir solamente aquellos contenidos mencionados en el libro del alumno, y si en ellos no estan los contenidos que he mencionado (símbolos patrios), y la importancia que su enseñanza requiere para que el alumno los conceptualice pienso que el maestro no abordará estos temas.

7
Doc

D).- OBJETIVOS

La conceptualización que los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Leona Vicario se formaron de los símbolos patrios como parte de los valores cívicos en sus primeros años de instrucción primaria se pierden por no existir una continuidad en los grados superiores, por lo cual considero necesario formular contenidos en la Asignatura de Educación Cívica específicamente relacionado a símbolos patrios.

Mediante el presente trabajo se pretende que los maestros de 5° y 6° grados cuenten con estos contenidos y actividades de educación cívica para que lleven a cabo la enseñanza de éstos.

La formulación de estos contenidos y actividades se ha hecho como una continuación de los que ya se presentaron en los grados anteriores, sólo con la diferencia de que aquí se incluyen actividades para que los alumnos realicen y puedan adquirir un conocimiento más duradero.

La participación del maestro juega un papel importante, pues debe llevar al alumno a la acción y reflexión a través de todas las actividades aquí presentadas.

MARCO CONTEXTUAL

A).- ASPECTOS SOCIOECONOMICOS GENERALES

Nogales es un municipio en desarrollo, ampliamente comunicado (vías férreas, aeropuerto, carreteras, telégrafos, teléfonos) cuenta, aunque en forma limitada con los servicios públicos básicos; tiene instituciones de apoyo a la economía (Cámara de Comercio, Asociación de Maquiladoras), a la salud (IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, Hospital Básico), al bienestar social (clubes diversos, centros de recreación) y a la educación, Este último aspecto, en su nivel básico, cuenta con una infraestructura suficiente para atender a la población escolar actual, sin embargo, no debe perderse de vista que esta va en aumento en forma constante.

En el censo municipal de 1996, se estimó una población de 118,000 habitantes, con una proyección de aumento a 193, 520 habitantes para el año dos mil.

En Nogales, el problema de la vivienda es muy serio: las insuficiencias en esta región ocasionan una densidad de cinco habitantes por vivienda.

Por ser zona fronteriza, existe también una población flotante ocasionada por la inmigración de habitantes procedentes del interior del país en busca de fuentes de trabajo en el vecino país del norte.

B).- CONTEXTO INSTITUCIONAL

La escuela Leona Vicario está ubicada en la Ciudad de Nogales, Sonora, en la Colonia Los Virreyes, por las calle Arcos y Morena No. 97,

La institución posee la clave 26DPR1125T, pertenece a la zona escolar No. 42 que en la actualidad la dirige el Supervisor escolar Profr. Horacio Avendaño Arredondo.

Esta escuela es de categoría urbana, organización completa y turno matutino, cuenta con un total de 450 alumnos.

La fundación de la Escuela Primaria Leona Vicario se llevó a cabo en el año de 1980 siendo la directora la Profra. Ma. Dolores Salazar, estando de Inspector escolar, Profr. Jorge Grijalva Corbalá, de la zona 42, a la que pertenece hasta hoy esta escuela.

El nombre se dió a elegir entre: Manuel Acuña, Nicolas Bravo y Leona Vicario. Se hizo una encuesta entre los padres de familia para elegir el nombre de la escuela, siendo el ganador "Leona Vicario". La escuela inició con los seis grupos de 1° a 6° por lo que era de organización completa.

El personal que labora en la Esc. Primaria Leona Vicario es el siguiente:

Profra. Rosa Ofelia Quijada Trujillo	Directora
Profra. Ma. Lourdes Alvarez Avilés	1o. "A"
Profr. Humberto Acosta García	1o. "B"
Profra. Adriana M. Guzmán Barragan	2o. "A"
Profr. Alonso Rivera Verdugo	2o. "B"
Profra. Elda Leticia Villegas Salgado	3o. "A"
Profr. Manuel Isaac Palma Meza	3o. "B"
Profr. Noé Quijada Trujillo	3o. "C"
Profra. Victoria Perpuray Perpuray	4o. "A"
Profr. Jesús Leobardo Limón Delgado	4o. "B"
Profra. Ma. del Socorro Cañez Cruz	5o. "A"
Profra. Martha Laura Magallanes Lara	5o. "B"
Profr. José Telésforo Medina Millán	6o. "A"
Profra. Aurora Ocaño Mendoza	6o. "B"
Profr. Isauro Chávez	Educación Física

En el aspecto material las condiciones de la escuela son muy buenas ya que cuenta con un velador que la protege de los destrozos de los vándalos y de un conserje que la mantiene limpia y bien cuidada; la escuela cuenta con 12 aulas de bloque con techos de láminas y 2 aulas construídas con tabla roca y techos de láminas; dos almacenes, uno de ellos destinado al velador; dos canchas deportivas; dos direcciones una para cada turno; dos baños (hombre y mujeres) y bebederos.

C).- GRUPO ESCOLAR

Las características socioeconómicas que presentan los alumnos del tercer ciclo son solventes debido a que la mayoría de los padres tienen un trabajo estable y bien remunerado.

Son responsables los padres de familia con sus hijos al proporcionarles los útiles escolares necesarios para realizar su trabajo diario en la escuela, así como mostrar interés por sus hijos en cuestiones de aprovechamiento, pues asisten a las reuniones de grupo y se involucran en las actividades de la escuela.

Los alumnos no muestran problemas de disciplina en los grupos de manera general, cumplen con sus tareas y ayudan en las actividades de la escuela.

Un 5% de los alumnos de cada grupo sería el porcentaje de promedio que no reúne algunas de las características mencionadas anteriormente como: problemas económicos o familiares, indisciplina e irresponsabilidad.

Existe un ambiente propicio para llevar a cabo el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

MARCO TEORICO

A través de la exposición de los siguientes apartados pretendo dar a conocer el sustento teórico de la Propuesta Metodológica Didáctica planteada en este trabajo.

Esta teoría se centra principalmente en la necesidad que hubo de elaborar contenidos en Asignatura de Educación Cívica en el tercer ciclo de Educación Primaria, en lo que se refiere a Símbolos Patrios, ya que no existe una continuidad en la enseñanza de estos en 3º, 5º y 6º grados.

A).- LA EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

La introducción de la educación cívica en la escuela primaria no ha seguido un plan uniforme. Mientras en algunos países apenas se le concede un lugar en el tiempo asignado a la Historia, Geografía y Lenguaje, para tratar temas de interés nacional y como consecuencia de esas enseñanzas, en otras constituye una asignatura con el nombre de “instrucción cívica” que tiene su tiempo en el horario, y en las más avanzadas, forma parte de toda la educación como un aspecto de la formación moral del niño en la esta incluida la del ciudadano.

Los criterios pedagógicos actuales conciben al niño como integrante activo de la comunidad, entrañablemente ligado con ella a través de sus intereses, sus deberes y sus derechos.

Estos intereses son los que resultan de la necesidad de su seguridad personal y de la de todo lo que quiere o necesita, de su necesidad de asegurar su salud, su educación, sus placeres. Estos intereses y necesidades son el embrión de las actividades del ciudadano y tienden a formar su conciencia cívica junto con los hábitos y actitudes indispensables para cooperar al bien común.

“El fin de la educación cívica es la realización de la idea de una comunidad moral en un ideal nacional, es decir, el ideal de un estado culto y jurídico. El objeto de la educación cívica consiste en educar a los ciudadanos en forma que sus actividades, conscientes o inconscientes, directa o indirectamente, se pongan al servicio del Estado que ellos constituyen, para lograr ese ideal infinitamente lejano de una colectividad moral, esto es de una comunidad de ciudadanos en la que el orden jurídico nacional no necesita de ningún poder coercitivo.”(1)

B).- LA EDUCACION CIVICA EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993.

El Plan y programas de Estudio 1993 tiene cinco razgos centrales, sinedo de interés particular el cuarto que a continuación se expondrá:

Trata de organizar el aprendizaje de la Historia, la Geografía y la Educación cívica por asignaturas específicas, suprimiento el área de Ciencias Sociales.

(1) Guillen de Rezzano, Clotilde, *Didactica Especial*, B. Aires, Kapelusz, 1973, Pp. 175-177..

En los grados de cuarto, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito específico. En Historia, se estudia en el cuarto grado un curso introductorio de historia de México, para realizar en los dos siguientes una revisión mas precisa de la historia nacional y de sus relaciones con los procesos centrales de la historia universal, en cuarto grado la asignatura de Geografía se dedicará al estudio del territorio nacional, para pasar en los dos últimos al conocimiento del continente americano y de los elementos básicos de la geografía universal.

En la educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos en particular los de los niños, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo tercero Constitucional:

" La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, ala defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia." (2)

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

(2) Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. **Plan y Programas de Estudio 1993**. México, Pp. 16, 123-125.

- Formación de Valores
- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes
- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación y
- El fortalecimiento de la identidad nacional.

C. LEY GENERAL DE EDUCACION.

Para reglamentar, es decir para detallar y precisar lo que el artículo 3° constitucional señala, existe la Ley General de Educación.

Esta ley en su artículo 2° indica:

"La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la Sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido la solidaridad social". (3)

En su artículo 7° señala, entre otras, las siguientes finalidades siendo de nuestro interés la número 7.

- Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y contribuir a conservar el equilibrio ecológico.
- Infundir el conocimiento y práctica de la democracia así como promover actitudes solidarias.
- Favorecer la capacidad de observación, análisis y reflexiones críticas.
- Contribuir al desarrollo integral del individuo.

(3) Gurrola Castro, Gloria, **Civismo**. Kapelusz Mexicana. P. 94.

- Fortalecer los hábitos intelectuales que permitan el análisis de la realidad nacional e internacional.
- Promover el valor de la justicia, de la ley y de la igualdad de los individuos ante ellos. Así como propiciar el respeto a los derechos humanos.
- Fortalecer la conciencia de la Nacionalidad y de la soberanía y el aprecio por la Historia y los Símbolos Patrios.

D). LOS SIMBOLOS DE NUESTRA NACIONALIDAD.

En México, a pesar de los múltiples regionalismos que tienen nuestra sociedad, existen elementos comunes que permiten identificarnos a todos y a cada uno de los ciudadanos como mexicanos; estos elementos son tres: La bandera, el escudo y el himno nacional; ellos son los símbolos patrios... “con estos símbolos mostramos nuestra identidad nacional a todos los países y a nosotros mismos porque en ellos se expresa la historia de nuestros pueblos, sus tradiciones, cultura, conquistas, carencias y retos.” (4)

E). LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

En el año de 1983 el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado expidió un decreto encaminado a fortalecer el culto a los símbolos patrios.

En el argumento de su exposición de motivos, señaló la necesidad de intensificar y ampliar el uso de los símbolos patrios que estaban perdiendo su

(4)Vazquez/egremy. Civismo 2 Santillana. Pp. 131, 132.

raigambre, vigencia y difusión en el pueblo mexicano.

*“Decreto: “El congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: Ley sobre el Escudo, Bandera y el Himno Nacionales”.
Artículo 1º El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, son los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos. La presente Ley es de orden público y regula sus características y difusión, así como el uso del Escudo y de la Bandera, los honores a esta última y la ejecución del Himno.” (5)*

Las características de los símbolos patrios son las siguientes:

El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, a una serpiente curvada, de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas del nopal se ramifican a los lados, dos ramas, una de encino al frente del águila y la otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional.

La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro tiene el Escudo

(5) Comisión Nacional para las Celebraciones. Ley sobre el escudo, la bandera y el Himno nacionales, México 1985, Pp. 137 y 138.

Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete.

Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores al pie de la moharra. El Himno Nacional, la letra y música del Himno Nacional, autenticados por los tres poderes de la Unión, permanecerán depositados en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional y en el Museo Nacional de Historia.

F). PSICOGENETICA Y PRINCIPIOS TEORICOS DE JEAN PIAGET.

La psicogenética, también llamada psicología del desarrollo y psicología evolutiva, ha tenido grandes avances en los últimos cien años; es una corriente psicológica que estudia la génesis o etapas en las que se da el desarrollo de los sujetos; sus exponentes más conocidos son Vigotski, Wallon y Piaget. Estos autores han hecho posible la comprensión de muchos rasgos de la inteligencia infantil y sus diferencias respecto al pensamiento adulto. Ha sido el Psicólogo y pedagogo suizo Jean Piaget, que inició sus investigaciones desde el año de 1920, quien más ha contribuido a hacer avanzar el conocimiento que se tiene acerca del niño.

Las etapas del desarrollo de Piaget, donde ubicó a los niños del tercer ciclo son las siguientes:

" Período de las operaciones concretas: en torno a los siete años hasta los once o doce se desarrollan los procesos de pensamiento operacional concreto. En esta etapa el sujeto es capaz de llevar a cabo operaciones reversibles y construye una lógica de clases y de relaciones independientes de los datos

perceptivos, sin embargo su pensamiento depende de la manipulación de objetos presentes o de situaciones concretas conocidas de antemano. (6)

Periodo de las operaciones formales: es la etapa final del desarrollo, va de los doce años en adelante, Según Piaget, el sujeto que se encuentra en esta etapa puede trascender la realidad concreta y ponerse a pensar en lo que podría ser, es decir, se puede operar con proposiciones que versan sobre otras proposiciones y no solo sobre objetos concretos." (6)

G).- CONSTRUCTIVISMO

A partir de los estudios psicológicos de J. Piaget ha cobrado gran importancia la corriente constructivista en la explicación acerca de como se forman los conocimientos.

De acuerdo a esta corriente la interacción entre factores internos y externos es lo que produce la conducta humana y como resultado de dicha interacción el individuo constuye tanto sus conocimientos como sus estructuras intelectuales; es decir, el sujeto no se limita a experimentar las influencias del ambiente de forma pasiva, sino que es activo y esta buscando la información y elaborándola. Se habla entonces de una construcción o reconstrucción del conocimiento.

Los principios generales del constructivismo son:

"- El niño construye sus conocimientos siendo un sujeto activo y creador con un sistema propio del pensamiento.

- Los conocimientos se adquieren mediante un proceso de

(6) PG. Richmond Introducción a Piaget, II ed. España. Fundamentos, 1984 Pp, 19-21.

construcción del sujeto que aprende.

- Este proceso supone etapas o estudios sucesivos, cada uno de los cuales tienen sus propios alcances y limitaciones." (7)

El aprendizaje cognitivo, el efectivo o el social, se dan a través de la interacción entre el sujeto y el medio.

Las contradicciones que dicha interacción genere en el sujeto le permitirán consolidar o modificar sus propios conocimientos, ello no dependerá de la transmisión de información.

Para que un aprendizaje sea tal debe poder generalizarse, es decir, aplicarse en diferentes contextos.

H). PENSAMIENTO HIPOTETICO-DEDUCTIVO.

La construcción del pensamiento hipotético-deductivo se da en un proceso lento, en etapas sucesivas:

1. Los niños, ante una situación compleja, solo son capaces de extraer hechos en forma descriptiva, sin la captación de deducir conclusiones derivables de los mismos.

2. Posteriormente son capaces de establecer relaciones más complejas entre esos hechos.

3. Finalmente pueden evaluar e interpretar esos hechos y extraer conclusiones que pueden comprobarse de un modo sistemático.

((7) Universidad pedagógica Nacional, *Contenidos de Aprendizaje*, 2 ed. México, 1988 Pp. 2-10.

"... La organización de los contenidos históricos, geográficos y cívicos por asignaturas se ajusta más al tipo de pensamiento del niño de 11/12 años cuando el sujeto comienza a razonar de forma hipotético-deductiva y a aplicar los conceptos básicos del pensamiento científico." (8)

Antes de definir como organizar los contenidos de curriculum tienen que considerarse por lo menos otros tres factores:

a) La discusión sobre las posibilidades cognitivas de los niños para aprender los contenidos del área o asignatura en turno.

b) Los conceptos y conocimientos básicos de cada disciplina que la escuela debe enseñar.

c) Si esos conceptos y conocimientos básicos están vinculados con la vida extraescolar del niño y le sirven para comprender su sociedad y comprometerse activamente con ella.

I).- LA ACTIVIDAD REPRESENTATIVA.

Las etapas generales de la actividad representativa, se deduce que la representación implica un doble juego de asimilación y acomodaciones, actuales y pasadas, cuyo equilibrio de unas con relación a otras no podría ser rápido, pues ocupa de hecho toda la temprana infancia.

Lo característico de la representación es al contrario rebasar lo inmediato aumentando las dimensiones en el espacio y en el tiempo del campo de la

(8) Sánchez Cervantes Alberto. *Que enseñar: Historia, Geografía o Ciencias Sociales?* en "Cero en conducta" México 1992.

adaptación, o sea evocar lo que sobrepasa al terreno perceptivo y motor.

" Quien dice representación, dice por consiguiente reunión de un "significado" que permite la evocación y más de las palabras, la representación naciente supone el apoyo de un sistema de "significantes" manejables, a disposición del individuo como tal; por eso el pensamiento del niño es mucho más "simbólico" que el nuestro, en el sentido en que el símbolo se opone al signo." (9)

J).- DIDÁCTICA CRÍTICA.

La Didáctica Crítica rechaza definitivamente que el docente se convierta en un reproductor o ejecutor de modelos de programas rígidos y "prefabricados por departamentos de planeación o por expertos tecnológicos educativos.

La Didáctica Crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello.

Consideramos, por otra parte, que es toda la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en ella, en la cual nadie tiene la última palabra, ni el patrimonio del saber. Todos aprenden de todos y, fundamentalmente, de aquello que realizan en conjunto.

(9) Piaget Jean, *La formación del símbolo en el niño*. Fondo de Cultura económica, México. Pp 371-372.

Somos conscientes de que las modificaciones en el terreno didáctico no se pueden realizar por decreto, aplicando burocráticamente, aceptando irrestrictamente, sino que las mismas deben ser producto del análisis y la reflexión.

" La didáctica crítica supone desarrollar en el docente una auténtica actividad científica, apoyada en la investigación, el espíritu crítico y la auto-crítica." (10)

(10) Moran Oviedo Porfirio, "Propuesta de elaboración de estudio en la didáctica tradicional, ologia eductaiva y didáctica crítica", México, UNAM. 1983 Pp. 261,263 y 274.

ESTRATEGIA DIDACTICA

A).- OBSERVACIONES GENERALES ACERCA DE LA PROPUESTA.

La formulación de contenidos en Educación Cívica sobre símbolos patrios en el ciclo de Educación Primaria es porque no existe una continuidad en la enseñanza de estos en los grados de 5° y 6°, debido a que no hay libro de texto para esta asignatura, quedando el maestro en libertad de buscar aquellos materiales que puedan auxiliario en su enseñanza.

Debido a que en esta asignatura se ven otros contenidos y solamente una hora a la semana corresponde según la distribución del tiempo de trabajo que aparecen en el calendario anual del programa 1993, se sugiere que los contenidos de esta propuesta se vean en el mes de septiembre o en el mes de Febrero por ser los meses donde mas relevancia adquieren los símbolos patrios.

Al elaborar los contenidos y actividades de esta propuesta se ha tomado en cuenta principalmente la etapa de desarrollo en la que se encuentran los niños, cuyas edades oscilan entre los 11 y 12 años aproximadamente.

"Período de las operaciones formales: " es la etapa final del desarrollo," va de los doce años en adelante, El sujeto que se encuentra en esta etapa puede trascender la realidad concreta y ponerse a pensar en lo que podría ser, es decir, se puede operar con proposiciones y no solo sobre objetos concretos." (11)

(11) P.G. Richmond. op. cit.. Pp. 19-21.

Se pretende también que el alumno rescate lo aprendido sobre símbolos patrios y partir de lo que el ya conoce; no es el objetivo de esta propuesta caer en un aprendizaje memorista o puramente verbal donde el maestro ocupe el papel de emisor y el alumno de receptor, sino que en todas las actividades participen maestros y alumnos activamente.

Para darle continuidad a la enseñanza de los símbolos patrios en el tercer ciclo no se rompe tajantemente con la manera en que se abordan estos contenidos en los grados anteriores solo hay variedad en las actividades propuestas, pues aunque en los grados anteriores se tratan estos contenidos el alumno no recuerda algunos conceptos; de ahí la necesidad de hacer mas atractiva la enseñanza a través de una serie de actividades que hacen al niño reflexionar y cuestionar estos contenidos.

B).- RECURSOS UTILIZADOS EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA

Los recursos que utilizo en mi propuesta son variados, describiendo a continuación algunos de ellos que considero importantes:

"La imágenes: "Las imágenes nos ofrecen informaciones concretas, polimorfas y vivenciales. En presencia de las imágenes, la percepción, intuición y afectividad se ponen en juego antes de que las instancias de control de la personalidad hayan llegado siquiera a estar en condiciones de captar los mensajes intencionales." (12)

Las imágenes llegan a dominar al hombre en su propio inconsciente, Impulsado en todo momento y por doquier por la inmediatez de las imágenes y

los sonidos, el hombre moderno se ha convertido en consumidor satisfecho del encanto de la imagen.

Esta fuerza de las percepciones y de los choques efectivos tiene una poderosa influencia que se escapa al control de los métodos tradicionales de aprendizaje.

b) El diálogo: El maestro debe propiciarlo creando un ambiente donde los alumnos se sientan confiados de opinar, exteriorizando en voz alta sus reflexiones y críticas sobre los temas expuestos.

El diálogo entre los mismos alumnos debe fomentarse como un aprendizaje más.

"El diálogo es por tanto, el camino indispensable no solamente en las cuestiones vitales para nuestro orden político, sino para todo nuestro ser, el diálogo solo tiene estímulos y significado en virtud de la creencia en el hombre y en sus posibilidades, la creencia de que solamente llego a ser yo mismo cuando los demás también lleguen a ser ellos mismos." (13)

C).- EL TEXTO LIBRE

En algunas actividades de la propuesta se utiliza el texto libre para redactar lo que el alumno halla comprendido del tema, así como expresar a través de una composición, su sentir hacia los símbolos patrios.

(12) Gutiérrez Francisco. *Los medios de comunicación social fuera de la escuela*. Buenos Aires. Ed. Humanitas 1974. Pp. 87, 88,

(13) Freire Paulo, *Educación y concienciación*. En la educación como Práctica de la libertad. México 1971. p.241

“El texto libre, casi por unanimidad recomendado hoy en día, consagra oficialmente esa actitud del niño para pensar y expresarse a pesar también de un estado de menor en lo mental y lo efectivo a la dignidad de un ser capaz de construir experimentalmente su personalidad y de orientar su destino”
(14)

Otros recursos que se utilizan en esta propuesta son: dramatizaciones, cuestionarios, elaboración de maquetas, banderas, poemas, etc.

A continuación se presentan los contenidos formulados para esta propuesta, caracterizados cada uno de ellos por una imagen, acompañadas de textos alusivos, así como actividades complementarias de interés para el alumno.

Cabe aclarar que este trabajo está sujeto a cambios según sean las necesidades de los niños o el medio donde se encuentre laborando el docente.

En lo que se refiere a la evaluación de estos contenidos y actividades se deja a consideración de cada maestro, esperando que considere lo siguiente.

La evaluación del proceso de aprendizaje consiste en una serie de apreciaciones a juicios sobre el acontecer humano en una experiencia grupal. En esta experiencia tiene lugar fenómenos objetivos y subjetivos en una relación necesaria que da razón de ser a la explicación de la estrategia del conocimiento.

(14) Freinet, c. *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*. Ed, siglo XXI, México, D.F. 1982. p. 51.

"Un proyecto de evaluación inserto en la perspectiva del aprendizaje grupal se inscribe, necesariamente, en la línea de la observación participante y de la investigación-acción que plantee el compromiso de la participación real de todos los involucrados en una interacción que los convierta, alternativamente, en sujetos y objetos del proceso de evaluación." (15)

Esta participación estaría definida aquí como un ejercicio compartido por todos los implicados en el proceso, de tal manera que se confundiera con el proceso mismo del aprendizaje colectivo y donde el producto sea un nuevo proceso, iniciado, conocido y realizado por los participantes.

Como actividad previa se sugiere que se realice un interrogatorio por parte del maestro hacia los alumnos para oír sobre lo que recuerdan de los símbolos patrios o bien se aplica por escrito una serie de preguntas relacionado con los mismos como un sondeo para ver que contenidos son los que necesitan ser reforzados en el proceso enseñanza-aprendizaje. (Ver anexo 1)

(15) Moran Oviedo Porfirio. op. cit. pp. 262 y 266

EL ESCUDO NACIONAL

El escudo, al igual que la bandera y el himno, es uno de los símbolos de la patria y como tal se le debe un gran amor y respeto. Aparece sobre la franja blanca del lábaro tricolor; también se le puede ver grabado en el reverso de la monedas, bordado sobre la banda presidencial, impreso en la papelería oficial utilizada por el gobierno y en documentos tales como el pasaporte. (ver anexo 2)

La insignia nacional representa a un águila para en un nopal con una serpiente en el pico. El nopal, a su vez se encuentra sobre una piedra que emerge de las aguas. Esta orlado en la parte de abajo por ramas de encino y laurel, símbolos republicanos, anudadas en el centro con un listón tircolor.

La historia del escudo nacional se inicia con el origen del pueblo azteca o mexica. En un sitio llamado Aztlan o “lugar de las garzas” localizado según algunos autores en una isla del delta del Río San Pedro llamada Mexcaltitan, vivían los aztecas “hombres del lugar de las garzas” quienes adoraban al dios Huitzilopochtli. Este los expulso de su paraíso, le ordenó buscar un nuevo hogar y cambiar su nombre por el de mexicas. Por este motivo emprendieron el largo peregrinaje hasta que, siglos mas tarde llegaron al lago de Texcoco. Huitzilopochtli le dijo entonces que buscaran entre los carrizales a un águila posada en un nopal que estaría devorando una serpiente. Era el año de 1325 cuando los mexicas hicieron el prodigioso descubrimiento y se establecieron en el lago fundando la gran Tenochtitlan.

La primera vez que el águila apareció como escudo nacional fue en 1821, después de la consumación de la independencia.

ESCUDO NACIONAL



EL ESCUDO NACIONAL

Análisis de cada parte que lo conforman:

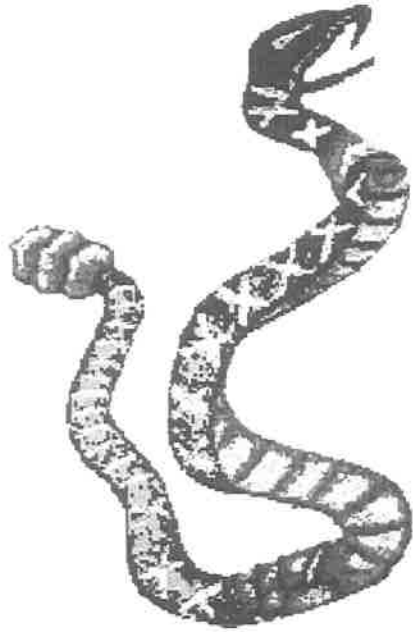
EL AGUILA



La figura del águila posada sobre el nopal procede de la leyenda de la fundación de Tenochtitlan. Para los antiguos mexicanos, el águila la más majestuosa de las aves, era el disfraz o el atavío zoomórfico del sol, dios dispensador de la luz y dador de la vida.

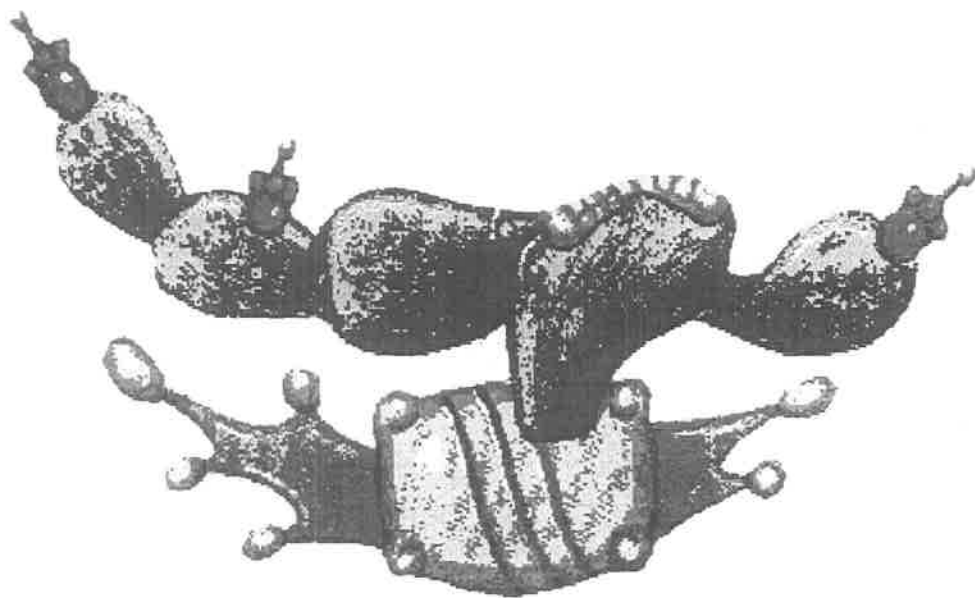
El sol era para los indígenas precortesianos un cazador de estrellas, como lo era el corazón del hombre mediante el sacrificio. Por ello; lo representaban como el ave suprema.

LA SERPIENTE



La serpiente se introdujo en el jeroglifo de la fundación de Tenochtitlan después de realizada la conquista. Los españoles, movidos por el celo evangelizador, le dieron al combate mitológico del son contra los poderes tenebrosos de la oscuridad, el sentido catequístico y moralizante de una lucha entre el bien y el mal.

EL NOPAL Y LA TUNA



La tuna que se encontraba en el nopal representaba el corazón del hombre, de cuyo líquido precioso, la sangre, se alimentaba el astro rey para emprender a diario su vuelo de oriente a poniente, combatir a la noche y renacer victorioso.

LAS RAMAS

una de encino y otra de laurel



Dos ramas, una de encino se encuentra al frente del águila que simboliza la fuerza; las hojas del laurel se encuentran al lado opuesto y simboliza la victoria.

Evaluación relacionada al Escudo Nacional, esta a consideración del maestro del grupo.

Formas de evaluar:

1a. Construcción de una maqueta por equipos de la fundación de Tenochtitlan.

2a. Exposición por equipos relacionados con las descripciones de cada parte que conforman el Escudo Nacional.

3a. Escenificación de la Fundación de Tenochtitlan.

El maestro organiza los equipos y que sean ellos mismos que busquen que personaje interpretar.

LA BANDERA NACIONAL

México, al iniciar su movimiento de Independencia, carecía de una bandera, de un símbolo material que fijara su identidad y fue así como el cura D. Miguel Hidalgo en su ruta, rumbo a S. Miguel y Guanajuato, al pasar por Atotonilco entró en la sacristía de la iglesia y tomó un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe, enarbolándolo a modo de emblema de la lucha libertaria.

Sin embargo, este lábaro no era todavía una bandera nacional, puesto que México no existía todavía como nación independiente.

Cuando el señor cura D. José María Morelos y Pavón, el genial paladín de la Independencia, revolucionaba por el Sur de acuerdo con las instrucciones de D. Miguel Hidalgo, adoptó también una bandera de diseño especial, que habría de distinguir a sus huestes.

En la etapa final de la lucha por la independencia de México, cuando unidos Iturbide y Guerrero en el histórico “Abrazo de Acatempan”, y como consecuencia de la proclamación del “Plan de Iguala”, que nacieron los colores de la que habría de ser definitivamente nuestra Enseña Nacional.

Los colores de la bandera simbolizaban: el color blanco la religión, el verde simbolizaba la independencia, y el rojo la unión de todos los mexicanos sin distinción de razas; indios españoles, criollos, mestizos, negros, etc. Al constituirse México en Estado Soberano, nació también, vigoroso y vibrante, la nacionalidad mexicana. Un pueblo con un destino promisorio.

LA BANDERA NACIONAL



La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir el asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La porción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra.

HISTORIA DE LA BANDERA

Desde tiempos remotos para precisar 'desde antes de la conquista ya existían grupos que trataban de identificar el lugar al que pertenecían a través de un estandarte o bandera prueba de ello destacaba el azteca del tiempo de Moctezuma Xocoyotzin, que tenía un águila entre las garras.

A la llegada de los españoles introdujeron sus estandartes y banderas.

Es preciso aclarar que se entiende por bandera a un trozo de tela con los símbolos y colores que identifican a una Nación.

A lo largo de la historia de México la tenido una serie de banderas las cuales surgieron por los hechos históricos que acontecieron.

A continuación se presentan las banderas que México ha tenido a lo largo de la historia, no se describen los datos históricos de cada una de ellas pues lo que se pretende es que el alumno únicamente observe los cambios en su forma, colores y escudo.

BANDERAS Y ESTANDARTES.

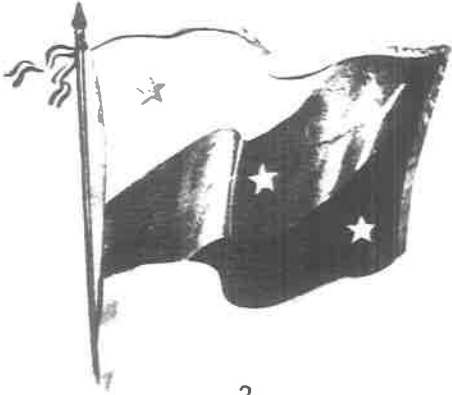
- 1.- Estandarte utilizado por el Cura D. Miguel Hidalgo
- 2.- Bandera de Morelos
- 3.- “La tres garantías”
- 4.- La Banderqa del Imperio
- 5.- Bandera usada pro el llamado Imperio de Maximiliano
- 6.- Bandera usada por el Gobierno Republicano
- 7.- Del Batallón Guardia Nacional
- 8.- Del Batallón Las Tres Villas
- 9.- Del Batallón Activo de San Blas
- 10- Del Batallón Ligero de Toluca
- 11- Del Batallón Libres de Chihuahua
- 12- Del 1er. Regimiento de Durango
- 13- Estandarte de los cazadores de Galeana
- 14- Del Batallón de San Lorenzo
- 15- Del 19 Batallón de Linea
- 16- Del Batallón Ligero de Coahuila.



1



2



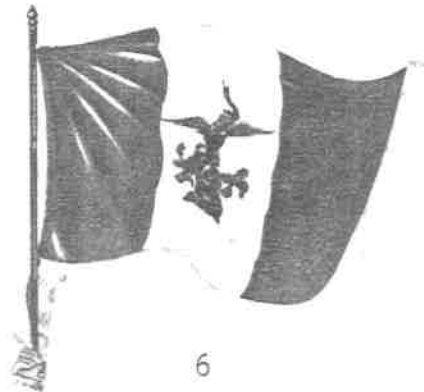
3



4



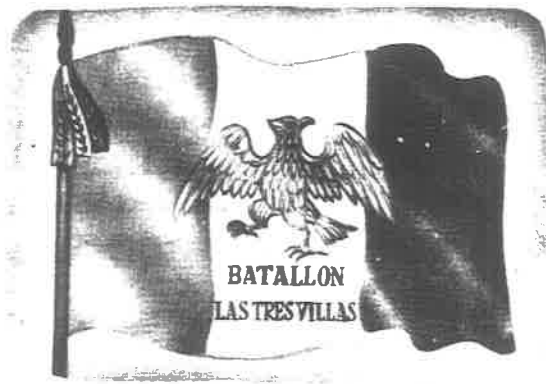
5



6



7



8



9



10



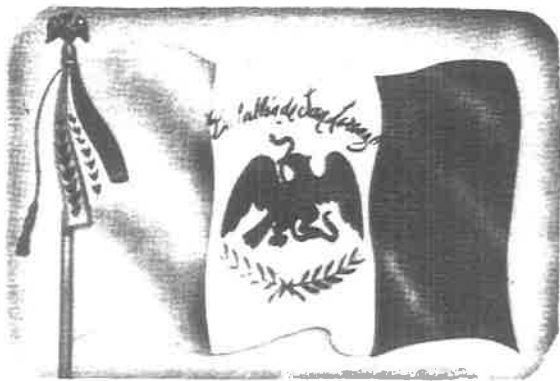
11



12



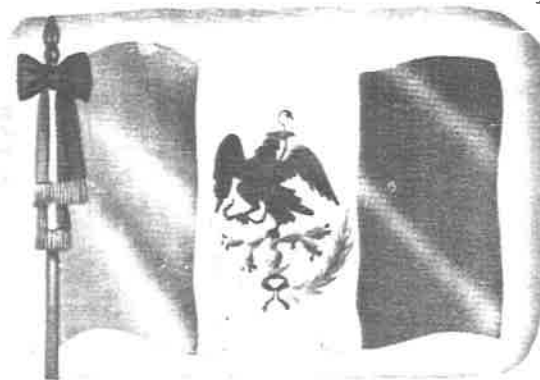
13



14



15



16

EVALUACION RELACIONADA A LA BANDERA NACIONAL.

Se evaluara a través de :

1a. La exposición por equipo de la historia de una de las banderas que México ha tenido a través de su historia y la elaboración de la misma en tela, con la finalidad de participar en un desfile de Banderas, el día que se festeje dentro de la escuela el 24 de Febrero “Día de la Bandera” ✓

2a. Presentación de una poesía coral o individual con el tema “La Bandera Nacional” (ver anexo 3) ✓

3a. Elaboración de una composición a la Bandera. _____

EL HIMNO NACIONAL

El 14 de noviembre de 1853 se publicó en Diario Oficial, firmada por Miguel Lerdo de Tejada, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, Colonización Industria y Comercio, la convocatoria para que los poetas y compositores escribieran el Himno Nacional Mexicano. Formaron el jurado calificador de la letra, José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pesado; y el de la música José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León.

El 5 de febrero de 1854 se resolvió que la composición poética de mayor mérito era la de Francisco González Bocanegra; y el 10 de agosto siguiente se escogió la partitura de Jaime Nunó, natural de San Juan de las Abadesas, Gerona, España, que prestaba sus servicios como inspector de las bandas de música militares.

El Himno Nacional Mexicano fue cantado por primera vez el 15 de Septiembre de 1854, en función especial organizada en el Teatro Santa Anna, para conmemorar el aniversario de la Independencia.

El himno original se compone de 84 versos decasílabos, repartidos en el coro de introducción, que tiene cuatro, y en 10 estrofas de ocho líneas cada una.

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO



Himno Nacional

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañon.



FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA

1a. ESTROFA

Ciña ¡Oh Patria! tus sienas de olivos,
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino,
Por el dedo de Dios escribió.

2a. ESTROFA

En sangrientos combates los viste,
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos,
Y la muerte o la gloria buscar.

Más el osare un extraño enemigo,
Profundar con su planta tu suelo,
Pierde ¡Oh Patria! queridas que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

Si el recuerdo de antiguas hazañas,
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles de triunfo, tu frente,
Volverán inmortales a ornar.

3a. ESTROFA

Como al golpe del rayo la encina,
Se derrumba hasta el fondo torrente,
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó.

4a. ESTROFA

Del guerrero inmortal de Zempoala,
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su braco invencible,
Tu sagrado pendón tricolor.

5a. ESTROFA

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente,
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones,
En las alas de su viente empapad.

Ya no más de tus hijos la sangre,
Se derrame en cantilenas de hermanos,
Sólo encuentre el acero en tus manos,
Quién tu nombre sagrado insultó.

El será del feliz mexicano,
En la paz y en la guerra el caudillo,
Por que el supo sus armas de brillo,
Circundar en los campos de honor.

¡Guerra, guerra! en el monte, en el valle,
Los cañenas horribles truenen,
Y sus acos sonoros resuenen,
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

6a. ESTROFA

Antes, patria, que inermes tus hijos,
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.

7a. ESTROFA

Si a la lid contra fuese enemigo,
Nos convoca la trompa guerrera,
De turbida la sacra bandera,
Mexicanos! valientes seguid.

8a. ESTROFA

Vuelen alido a los patrios hogares,
El guerrero a contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria,
Que supiera en la lid conquistar.

Y tus templos, palacios y torres,
Se derrumben con horrído estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue!

Y a los fieros bridones los airan,
Las vencidas enseñas de sombras,
Los laureles del triunfo den sombra,
A la frente del bravo adalid.

Tornarisen sus lauros sangrientos,
En guirnalda de mirros y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas,
También sabe a los bravos premiar.

9a. ESTROFA

Y el que al golpe de ardiente metralla,
De la Patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba,
Donde brille la gloria la luz.

10a. ESTROFA

Patria! Patria! tus hijos te juran,
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bello acento,
Los convoca a lidiar con valor.

Y de Iguala la escuela querida,
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada,
Formará de su fosa la cruz.

Para ti las guirnalda de olivos;
Un recuerdo para ellos de gloria,
¡Un laurel para ti de victoria;
Un sepulcro para ellos de honor!



JAIME NUNO

AUTORES DEL HIMNO NACIONAL

LETRA: Francisco González Bocanegra

MUSICA: Jaime Nunó

La letra oficial de Himno Nacional es la siguiente.

CORO

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino.
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió

CORO

II

Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones.
Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrisonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de !Union! !Libertad!

CORO

III

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con horrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mi héroes la patria aquí fue.

CORO

IV

!Patria! !Patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor,

Para ti las guirnaldas de oliva!
Un recuerdo para ellos de gloria!
Un laurel para ti de victoria!
un sepulcro par ellos de honor!

CORO

Méxicanos, al grito de guerra
El acero Aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,

FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA

Poeta, nació en San Luis Potosi el 8 de énero de 1821. Fue el autor de los versos del Himno Nacional Mexicano.

Para lograr esta hazaña entro a concurso abierto por el gobierno de Santa Anna, el 12 de noviembre de 1854 en competencia con veinticinco poetas.

Logrando el triunfo Bocanegra, le fue entregado el premio el 3 de febrero de 1854.

Murió de tifo el 11 de abril de 1861, dejando varias composiciones eróticas y un drama que se titualdo “Vasco Nuñez de Balboa”.



FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA

JAIME NUNO

Nació en San Juan de las Abadesas, pueblo de la Provincia de Gerona, en Cataluña, España, el 8 de Septiembre de 1824.

Fue corista de la catedral de Barcelona y por sus facultades mereció ser enviado a Italia para estudiar composición. Terminados sus estudios volvió a Barcelona y en 1851 fue nombrado Director del Regimiento de la Reina, que el mismo año fue enviado a la Isla de Cuba; en este lugar conoció al General Santa Anna, quien lo invitó a que viniera a México como director de todas la bandas y músicas militares.

Aceptó Nunó, y ya en México, supo de la convocatoria para dar al País un Himno Nacional y se decidió a tomar parte den el certamen, logrando el triunfo con su composición musical, que llevaba por epigrafe “Dios y Libertad”

Murió en Nueva York el 18 de Julio de 1908 y sus restos fueron trasladados posteriormente a nuestro país, para ser depositados al lado de los Hombres Ilustres de nuestra Patria.



JAIME NUNO

Evaluación relacionada con el Himno Nacional Mexicano,

Se evaluará a través de:

1a. Una investigación de las biografías de Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional, y de Jime Nunó, compositor de la música, acompañadas de sus fotografías. ✓

2a. Un escrito con la letra oficial del Himno Nacional Mexicano, y la investigación de las siguientes frases, palabras que forman parte del himno: ✓
“el acero aprestad”, “Bridon”, “ceñir”, “mas si osare un extraño enemigo”,
“porfanar cons su planta tu suelo”, “sin tregua”, “manchar los blasones”,
“pendones”, “inerme”, “exhalar en tus aras su aliento”.

3a. La escenificación por equipos de la Historia de Himno Nacional Mexicano ✓
(ver anexo 4)

SUGERENCIAS

Para abordar estos contenidos en Educación Cívica relacionados con los símbolos patrios, se recomienda que se haga un cuestionario de manera oral o por escrito según lo considere el maestro para saber lo que los alumnos recuerden sobre este tema, y partir de lo que ellos ya conocen. ✓

El maestro debe evitar caer en el verbalismo durante el desarrollo de la clase, debe dejar que los alumnos participen a través de preguntas, observaciones y cuestionamientos.

El maestro debe crear un ambiente propicio para no hacer tediosa y aburrida la clase, utilizar dinámicas de trabajo donde todos participen junto con él.

El maestro debe interesarse en llevar al alumno a la comprensión de los contenidos evitando la memorización de datos pues por experiencia conocemos que todo conocimiento memorizado tiende a olvidarse. 12

anexo #1

Cuestionario (opcional) para conocer lo que recuerdan sobre los contenidos de Educación Cívica, en lo que se refiere a “Símbolos Patrios” los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria.

SIMBOLOS PATRIOS

1. Cuáles son los símbolos patrios?

2. Qué significado tienen para tí estos símbolos?

3. Sobre el Escudo, describe las partes que lo conforman y su significado:

4. Describe a la Bandera, sus colores y significados.

5. Del Himno Nacional contesta lo siguiente:

Nombre del autor de la letra del Himno Nacional:

Nombre del autor de la música del Himno Nacional:



MODELO DEL ESCUDO NACIONAL PARA MONEDAS Y MEDALLAS



MODELO DEL ESCUDO NACIONAL PARA SELLOS, PAPEL OFICIAL
Y SIMILARES

POESIAS

Las poesías que se presentan a continuación son un apoyo al maestro que puede utilizarlas como un medio para reforzar el aprendizaje de los símbolos patrios no solo llevando al alumno al aspecto memorístico sino también al análisis y cuestionamiento de los mismos.

Otra actividad puede ser el de realizar composiciones a cualquiera de los símbolos patrios considero que esto es mucho más provechoso.

GLORIOSA BANDERA MEXICANA

En heróicas gestas lucio galana
al llevar aliento a los insurgente,
que inspirados en águila valiente
defendieron su patria soberana

He ahí mi Bandera Mexicana
símbolo de fulgores rutilantes,
inspiración sin tregua de gigantes,
tus hijos, que en la lucha gloria emanan.

Loas a los héroes que por tí lucharon
cifrando en la libertad sus desvelos
!Dando su vida por romper al yugo!

Loor a la enseñanza que nacio en mi cielo
y que despliega al sol su gran orgullo:
!La patria de Don Vicente Guerrero!

NOE SOLCHAGA ZAMUDIO

BANDERA MIA

Al aire flota alegre y majestuosa
el pendón ticolor que tanto adoro
y parece que de los cielos surge un eco
que es imploración, es canto, es lloro!

Y estremece el corazón al contemplarte
y vienen a mi mente, gratos, bellos,
los recuerdos de los héroes inmortales
mientras esplende orgullosa y altanera
!mi Bandera, con sus fúlgidos destellos

Encarnación preciosa de mi patria
que floten por el orbe tus colores,
y la dulce sinfonia de lo alto
entone en tu loor contos de amores!

Rasga, lienzo bello y sacrosanto
la comba immaculado de los cielos
y en los pechos aztecas vibre el eco
de sacras libertades de anhelos!

Que retumbe en el epicentro de la tierra
y se eleve en el infinito, hacia lo eterno,
el nombre augusto de Juárez y de Hidalgo
y la sombra libertaria de Morelos!

Que el mundo nos contemple simpte único:
vigilando nuestro suelo soberano;
y se escuchen por doquier bravas estrofas
de nuestro épico HIMNO MEXICANO.

ELIAS I LOPEZ.

LA BANDERA NACIONAL

!Altanera,
la Bandera
la bandera tricolor,
nos inflama
con la llama
sacrosanta de valor!

!De victoria
luz de gloria
de sus pliegues despidió:
y sus lampos
en los campos
de batalla reflejó!

!Cuan hermosa
y orgullosa en el mástil al flotar,
la admiramos
y aclamamos
en la tierra y en el mar!

!Cuan dividna la ilumina
refulgente claridad,
que es doquiera
mensajera
de la santa libertad!

LUIS J. JIMENEZ.

LA BANDERA NACIONAL

Todo pueblo, como sinsignia
de la patria que venera,
lleva altivo una bandera;
la Bandera Nacional,
En ella su honor radica,
y tocarla es atentado
que pueblo altivo y honrado
no ha permitido jamás.

México tiene la suya,
deslumbradora, arrogante,
y orgullosa de su honor.
Bajo sus pliegues, mil héroes
cayeron sobre la arena,
del combate en el fragor,

Niño, si te hallas delante
del pabellón mexicano,
lleva al sombrero a la mano,
no permanezcas con él.
Descubrete ante el emblema
del honor de tus mayores
házle, niño, los honores,
cumple con ese deber.

Y ahora deja al poeta
que con la tención te obliga;
deja niño, que te diga;
oye atento, te lo ruego.
Qué es el pendón nacional?
el color verde es riqueza,
el color rojo es fiereza
y el blanco signo de paz.

El águila del escudo .
muestra poder y concordia,
pues la serpiente es la discordia
que el águila aprisionó.
Otros hay que a sus colores
les dan la inteligencia:
al uno la independencia;
al otro la religión

Le señalan al tercero
la unión, que es prenda de gloria,
gratisima meritoria
prenda de felicidad

!Qué pabellón tan glorioso
el pabellón mexicano!
!A tu abrigo soberano
triunfó nuestra libertad!

RICARDO DOMINGUEZ.

EL PABELLON MEXICANO

Vedlo, galardado con el azul ondea
de vuestro puro y esplendente cielo;
ved su águila gentil alzando el vuelo
orgullosa después de la pelea.

Tu hermoso pabellón: !México! sea
la justa gloria de tu rico suelo
la enseña de la envidia en su desvelo
eclipsando sus triunfos siempre vea;

Y si una vez en lucha fraticida
sus colores manchó la sangre pura
del seno de la patria dolorida,

Hoy del sol de la gloria fulgura
esas manchas borra la luz querida,
que circunda sy espléndida hermosura.

NICOLAS VARELA DELGADO.

HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL

Dramatización de Jesús Sotelo Inclán.

PERSONAJES: (por orden de aparición)

FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, poeta potosino

GUADALUPE GONZALEZ, su novia.

EL ARCANGEL DE LA PAZ

LA PATRIA (vestida con los colores de la Bandera y con las manos atadas por cadenas.)

HIDALGO (seguido por otros insurgentes, entre ellos el Pípila).

ESCENARIO

(La escena tendrá dos planos, en el superior las figuras simbólicas; abajo queda visible la pieza de la casa, en que hay un escritorio y otros muebles.)

RELATOR: Mexicanos, vamos a contar la historia de nuestro hermoso Himno Nacional. Cómo fué escrito? Quién lo compuso? Cuándo y dónde nació nuestro Himno? Era el año de 1853... en una casa de la calle de tacuba en ... (se descorre el telón).

FRANCISCO: (entrando en la calle):

Guadalupe, aquí me tienes como todos los días, hoy no traigo versos, pero te traigo estas flores.

GUADALUPE:

Muy bonitas! Pero ... por qué tardaste tanto, Francisco?

FRANCISCO:

Me entretuve leyendo la convocatoria para el Himno Nacional. El Gobierno del general Don Antonio López de Santa Anna, invita a todos los poetas para escribir la letra de ese himno.

GUADALUPE:

Que bien! ya es tiempo de que nuestra Patria tenga su Himno. Un canto patriótico que sirva de unión a todos los mexicanos. Por supuesto que entrarás a ese concurso.

FRANCISCO: Ojalá que yo pudiera! Necesitaría ser un gran poeta!

GUADALUPE: Tú puedes hacerlo. Ganarás el premio.

FRANCISCO: Lo de menos sería el premio. Lo que me preocupa es que no puedo.

GUADALUPE: Claro que puedes. Según los versos que me has hecho, creo que sí.

FRANCISCO: Esos han sido versos de amor

GUADALUPE: También a la Patria se le canta de amor.

FRANCISCO: Pero además hace falta mucha inspiración, genio. Los versos de amor son los sentimientos propios de cada uno; pero el Himno a la Patria debe tener el sentimiento de todo un pueblo.

GUADALUPE: Si tu piensas en las glorias de ese pueblo, podrás hacerlo.

Francisco González Bocanegra, serás el poeta del Himno Nacional.

FRANCISCO: No, no podré. Me falta calma, tranquilidad. En la calle mis amigos me distraen. No puedo concentrarme ni inspirarme.

GUADALUPE: Estarás en el lugar apartado. Nadie te distraerá. No verás a nadie

FRANCISCO: Ni a tí?

GUADALUPE: Ni a mí, hasta que escribas la poesía. Así podrás inspirarte.

FRANCISCO: Y dónde?

GUADALUPE: Aquí en mi casa, en este mismo cuarto escribirás el Himno.

FRANCISCO: (incrédulo y burlón). Y dices que no te veré? Necesitarías encerrarme. Lupita.

GUADALUPE: Pues eso es lo que pienso hacer. Mira la llave, te encerraré.

FRANCISCO; No, no, Guadalupe, no lo hagas es por demas, no podré escribir (Tratará de quitarle llave a GUADALUPE, que corre alrededor del cuarto, mientras dice):

GUADALUPE: Si, podrás... Triunfarás... poeta. poeta de la Patria... Hasta que lo termines no te dejaré salir... Aunque llegue el día del juicio... (Sin que él pueda impedirlo, ella lo encierra y se va riendo).

FRANCISCO: (solo) Vaya, pues deveras me ha encerrado! No podré, no podré... Y lo cierto es que tengo muchos deseos de entrar a ese concurso, probar mis fuerzas, mi inspiración con otros poetas... Cantar a la Patria bien vale un esfuerzo!... Recordar sus héroes, sus luchas, sus golrias, sus angustias...! Si yo tuviera inspiración. (Salen la PATIRA y el ARCANGEL).

II

ARCANGEL: (apareciendo) Sí poeta, tendrás inspiración si meditas en la historia de tu gran país. Piensa en esta Patria, que siempre quisieramos ver libre y en paz, como si su destino esuviera trazado para la eternida. Mira estas ramas de oliva, símbolo de la Paz y la prosperidad, con ellas conorno sus sienes.

(Pone las rama, formando una corona en la cabeza de la Patria)

FRANCISCO: (en actitud de escribir lentamente como inventando la poesía):

Ciña oh Patira! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió

PATRIA: Verdaderamente magnífico, parece trazado mi destino: en un territorio enorme que se extiende en uno de los mas bellos continentes del mundo; colocada entre dos mares, de largas costas, oro y plata. Con muchas regiones fértiles, ríos y lagos y, sobre todo, habitantes desde la antigüedad por pueblos indigeneas valientes y esforzados.

ARCANGEL: Pero un día llegaron por Oriente hombres blancos y barbados que en nombre del rey de España se apoderaron de estas tierras. Muy dignamente se defendieron los mexicas, pero al fin sucumbieron ante las armas de acero y fuego que traían los españoles.

PATRIA: A mis indios y a mí nos hicieron esclavos. Por trecientos años nos cargaron de cadenas y trabajos.

FRANCISCO: Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo piensa , oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dió.

ARCANGEL: Y así fué: el 15 de Septiembre de 1810 en el pueblecito de Dolores salió el sol de la libertad... sonó la campana de la Independencia.

(Se oye sonar una campana o, en su lugar, voces que imitan los toques: din, dan...din dan...)

PATRIA: Un anciano Cura, ya cargado en años y con la nieve de las canas plateada la cabeza, lleno de ánimo valeroso , llamó a su pueblo.

(Aparece Hidalgo al frente de los Insurgentes).

III

HIDALGO: Mexicanos, mexicanos, esa campaña anuncia que ha llegado la hora de la Independencia. Durante tres siglos este pueblo ha estado esclavizado y es preciso que tenga la libertad que todos los pueblos y los hombres merecen gozar. El virreinato español debe acabar, Lo privilegios para unos y la esclavitud para otros, también debe acabar. Lucharemos aunque caiga nuestra sangre, atacaremos a las tropas españolas. A la lucha! Que me sigan los patriotas!

INSURGENTES: A la lucha! Viva el Cura Hidalgo!

OTROS INSURGENTES: Viva!

HIDALGO: Y viva la Corregidora!

INSURGENTES: Viva don Ignacio Allende!

OTROS INSURGENTES: Viva don Juan Aldama!

OTROS INSURGENTES: Viva!

INSURGENTES: Viva don Mariano Abasolo!

(Salen los insurgentes siguiendo a Hidalgo)

ARCANGEL: Se rompió esa esclavitud de trescientos años, por la voz de aquel anciano, que era el principio, anunció la Nueva Nación.

PATRIA: Si, mal ordenados, sin disciplina, pero con el corazón bien puesto, se lanzaron esos valientes a conquistar la Independencia.

FRANCISCO: Mexicanos, al grito de guerra,
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

ARCANGEL: México fue libre y nació como Patria independiente el 27 de Septiembre de 1821. (Le quita las cadenas a la Patria).

PATRIA: Después de once años de sangrienta lucha, quedaron unidos los mexicanos, bajo una misma bandera.

IV

La escena se transforma con una luz brillante y aparecen nuevamente las figuras de los héroes, HIDALGO y demás INSURGENTES, y se hace tremolar la Bandera. (Fondo musical: Marcha de Zacatecas.)

FRANCISCO: Patria, Patria tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.

ARCANGEL: (a la PATRIA) Para tilas guimaldas de oliva.

FRANCISCO: Un recuerdo para ellos de gloria

INSURGENTES: Un laurel para ti de victoria.

PATRIA: Un sepulcro para ellos de honor.

Se apaga la luz y desaparecen HIDLAGO, los INSURGENTES, el

ARCANGEL y la PATRIA....

FRANCISCO: (se levanta): Qué grande inspiración! las glorias de la Patria me han hecho escribir. Está acabada la poesía. Guadalupe, Guadalupe, abreme ya!

V

GUADALUPE: (entra empuñando las llaves como si acabara de abrir)

Francisco, Francisco, has terminado?

FRANCISCO: Sí, ya podrás dejarme salir, Mira lo que he escrito. Parecía que me inspiraban ls sombras de los Héroes.

GUADALUPE: (que ha estado leyendo) Es admirable tu poesía! Triunfarás, me lo dice el corazón. Ya tiene versos el Himno Mexicano. Viva el poeta Francisco González Bocanegra.

FRANCISCO: Y tú, me animaste a escribirlo!

RELATOR: (voz a través del micrófono) En efecto el poema de Francisco González Bocanegra triunfó. Y la música que hacía falta, fue pedida a un nuevo concurso. Don Jaime Nunó, aunque español de nacimiento, escribió ésta música, en honor de la nueva Nación. Es la mismo que cantamos todos los mexicanos como símbolo de unión. Hace ya mas de cien años nuestro Himno. Vivan los compositores! Y los héroes que lo inspiraron.

PUBLICO: Vivan, Vivan!

Se oyen los acordes del Himno Nacional y aparecen nuevamente en escena al fondo: LA PATRIA, HIDALGO, Y EL ARCANGEL. Al terminarse el Himno, se cierra lentamente el

TELON.

BIBLIOGRAFIA.

COMISION NACIONAL, para las celebraciones, Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, México 1985. Pp. 159

DIRECCION GENERAL de materiales y Métodos Educativos. Plan y Programas de Estudio, 1993. México Pp. 162

FREUBET C. Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Ed. Siglo XXI decimo-cuarta edición, México, D.F. 1982. Pp. 320

FREIRE Paulo. Educación y Concienciación. En la educacion como Practica de la libertad. México. Ed. Siglo XXI 1971, Pp. 320

GIBAJA, Regina E. las Ciencias Sociales en la Escuela: Supuestos epistemológicos y pedagógicos del texto de sexto grados. México, UNAM. 1979 Pp. 291

GUILLEN de Rezzano, Clotilde, Didácticas Especiales, B. Aires, Kapelusz, 1993. Pp 317

GUTIERREZ Francisco. Los Medios de Comunicacion Social fuera de la Escuela. Una pedagogía de los medios de comunicación, 2a ed. Buenos Aires. Ed. Humanitas 1974. Pp. 320.

GURROLA Castro, Goría. Civismo. Kapekusz Mexicana. Pp. 186

MORAN Oviedo Porfirio. “Propuesta de elaboración de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica. México. UNAM, 1983, Pp. 290.

P.G. RICHMOND. Introducción a Piaget. 11 ed. España. Ed. Fundamentos 1984. Pp. 158.

PIAGET, Jean, La formación del Símbolo en el Niño. Fondo de Cultura Economica, México. Pp. 401.

SANCHEZ Cervantes Alberto. Que enseñar Historia, Geografía o Ciencias Sociales? En Cero en Conducta. Año 7. Num. 31 y 32. Pp. 112.

U.P.N. Contenidos de Aprendizaje. 2 Ed. México 1988. Pp. 286

VASQUEZ/Egremy, Civismo 2. Santillana. México. Pp. 210.